

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad de la Sierra

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Nombre del Proyecto General: Ampliación y Fortalecimiento de la Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo y Licenciatura en Biología. Trimestre Primerio

Objetivo General: Fortalecer los laboratorios y talleres de los tres PE (Ing. en Sistemas Computacionales, Lic. en Administración de Turismo Alternativo y Lic. en Biología), a través de la infraestructura y el equipamiento necesario, para brindar servicios de calidad y coadyuvar en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de nuevo ingreso de los PE en mención.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Ohra			157,677.76		157,677.76
Equipamiento			70,000.00		70,000.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>157,677.76</b>	<b>70,000.00</b>	<b>227,677.76</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018				
1	Reiner, Fortalecer e Incrementar la matrícula del PE de Ing. en Sistemas Computacionales mediante experiencias de aprendizaje significativas en el desarrollo de Software Móvil y WEB, y que a la vez se permita atender a los estudiantes de nuevo ingreso mediante la adecuación de espacios (Aulas y Laboratorios).	1.1. Incrementar la cobertura en 30% de los servicios educativos presenciales del Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	1.1.1.	Equipar el laboratorio para la formación práctica de las nuevas asignaturas de los estudiantes del PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales	26,000.00	Ohra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DWO/
				Equipar los talleres y laboratorios necesarios para la formación práctica de los estudiantes del PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales	45,000.00	Equipamiento	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	#DWO/
				Acondicionamiento y equipamiento de un espacio adecuado para Capacitación en actividades operativas en los diversos rubros del Turismo para los alumnos de la Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo.	30,000.00	Ohra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DWO/
				Equipamiento para prácticas en exteriores de alumnos del PE de Turismo Alternativo, para fortalecer sus conocimientos teóricos.	57,677.76	Equipamiento	57,677.76	0.00	0.00	0.00	0.00	57,677.76	0.00	0.00	#DWO/
				Equipamiento de aulas del PE de Biología para el fortalecimiento de diversas asignaturas que requieren equipo de video proyección y computo, así como espacios para el resguardo de artículos de los alumnos para la práctica en laboratorios.	70,000.00	Ohra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DWO/
					70,000.00	Equipamiento	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00
				<b>GRAN TOTAL</b>	<b>227,677.76</b>		<b>227,677.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>227,677.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el PROEXES 2017.

INFORME TÉCNICO: Referir por cada Ohra apoyada con recursos del PROEXES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

RECURSO COMPROMETIDO: Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Comenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) suales) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en Impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONITO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
 (El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
 (En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad de la Sierra

Fecha de actualización: 12/04/2017

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017	Trimestre	Primero
---	----------------------------	------	-----------	---------

Nombre del Proyecto General: Ampliación y Fortalecimiento de la Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo y Licenciatura en Biología.

Objetivo General: Fortalecer los laboratorios y talleres de los tres PE (Inq. en Sistemas Computacionales, Lic. en Administración de Turismo Alternativo y Lic. en Biología) a través de la infraestructura y el equipamiento necesario, para brindar servicios de calidad y coadyuvar en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de nuevo ingreso de los PE en mención.

Aun no se asigna el recurso

CONSIDERACIONES GENERALES: Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

En el trimestre que se reportando ha sido asignado a la IES el recurso federal, por lo que no se ha iniciado su ejercicio.

MTR. RUBÉN ÁNGEL JASSO NAVARERO,  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRA. ANA JUDITH BARCELÓ MORENO,  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO,  
 RECTOR

LIC. CARLOS EDUARDO URÍAS LUGO,  
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, conservación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apogó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
 La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.  
 La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.